

**ACTA N.º 1466**  
**TERCER PERÍODO ORDINARIO DE LA XLVIII LEGISLATURA**  
**SESIÓN ESPECIAL**  
**REALIZADA EL 11 DE MAYO DE 2018**  
**PRESIDE: EL TITULAR, SR. RICARDO AMBROA**

---

En la ciudad de Paysandú, se reunió en sesión especial la Junta Departamental el viernes once de mayo de dos mil dieciocho; el acto comenzó a las diecinueve horas y treinta y siete minutos y contó con la asistencia de los siguientes señores ediles:

**TITULARES**

AMBROA, Ricardo	PASTORINI, Hermes
BÜCHNER, Mauro	PIZZORNO, Javier
COLACCE, Alejandro	SOCA, Francis
ORTIZ, Elsa	VALIENTE, Mauro
OTEGUI, Miguel	

**SUPLENTE**

CRAVEA, Edy	PAREDES, Carlos
MEDINA, Raquel	BIGLIERI, Humberto
BETTI, Sandra	CARBALLO, José
RUIZ DÍAZ, Cristina	MOREIRA, Mabel
LEITES, Libia	TESKE, Nelda
LISTUR, Adela	CASTRILLÓN, Sandra
MOREIRA, Leandro	BICA, Verónica
VEGA, Pablo	CABALLERO, Guadalupe
FREITAS, Sonia	ZANONIANI, Claudio
MENDIETA, Beder	KNIAZEV, Julio
MARTÍNEZ, Carmencita	BENÍTEZ, Nair
MARTÍNEZ, Williams	SAN JUAN, Ana
DALMÁS, Dino	

Asisten, además: el diputado Nicolás Olivera y el diputado suplente Martín Pitetta.

Actúa en Secretaría la directora general interina, señora Graciela Inthamoussu.

---

**RECONOCIMIENTO A INTEGRANTES DEL PROYECTO DEL CENTRO SOCIAL Y EDUCATIVO DE FOEB EN EL FAROL SUR**

**SR.PRESIDENTE (Ambroa):** Buenas noches a todos. Invitamos a los representantes de FOEB a acompañarnos en sala.

Damos comienzo a esta sesión especial dando lectura a dos mociones. La primera que motivó que se declarara el proyecto de interés departamental y la segunda que dio origen a este homenaje.

**SRA.DIR.<sup>a</sup>INT. (Inthamoussu):** La primera moción se presentó y se aprobó en la sesión del 22 de febrero pasado. Es una moción de los ediles del

Frente Amplio Mauro Valiente, Ana Rakovsky y Julia Cánovas que dice lo siguiente: *“Declarar de interés departamental el centro educativo social de FOEB. Con mucha alegría vimos que días atrás se dio a conocer que en las próximas semanas quedará terminada la obra de acondicionamiento del farol Velódromo, donde pasará a instalarse un centro educativo social gestionado por el sindicato de la bebida, FOEB. En dicho centro concurrirán 50 niños que están cursando los últimos años de primaria, donde se les estarán proporcionando clases de apoyo en matemáticas, idioma español, como así también se estarán realizando recreativas y entretenimientos, inglés, ajedrez, manualidades, música, huerta, talleres de cocina, paseos didácticos y lectura de libros, incluso desayuno y merienda.*

*En el transcurso del 2017, el intendente Guillermo Caraballo ha mantenido varias reuniones con representantes del sindicato FOEB tanto a nivel nacional como departamental, donde los trabajadores mostraron su interés de reproducir en Paysandú lo que ya se venía implementando en otros departamentos, con respecto a generar un espacio físico donde los niños pueden ser apoyados desde la parte educativa y social. Es así que, rápidamente, este Ejecutivo tomó la propuesta y comenzó a trabajar en conjunto con el gremio de la bebida para así, en el mes de septiembre, se formara un convenio entre las partes. La Intendencia departamental cede en comodato el local del farol Velódromo reacondicionándolo para que en ese lugar se pueda estar implementando dicho emprendimiento. En tanto el sindicato se hace cargo de la gestión del mismo. Es de destacar la actitud de ambas partes: del sindicato de trabajadores que financian estos proyectos, demostrando que los obreros nucleados en el colectivo no solo están para reclamar aumentos salariales, sino que como horizonte y objetivo es el de mejorar la sociedad, y de la Intendencia al apostar a este tipo de proyectos que vienen impulsados desde la clase obrera, dando claras señales de ser un gobierno de izquierda. Moción. Por todo lo anteriormente expuesto, mocionamos: 1) Se declare de interés departamental la iniciativa del centro educativo social FOEB y 2) se oficie al sindicato FOEB nacional y departamental, al PIT-CNT nacional y departamental, al señor intendente Guillermo Caraballo y a los medios de comunicación”.*

**SR.PRESIDENTE (Ambroa):** En cuanto al primer pedido, el proyecto se declaró de interés departamental el 22 de febrero, por lo que les llegará el decreto.

Ahora pasamos a la moción que motivó el homenaje del día de hoy.

**SRA.DIR.<sup>ª</sup>INT. (Inthamoussu):** Esta moción se aprobó en la sesión de fecha 15 de marzo. Es una moción presentada por las señoras edilas Edy Cravea y Sonia Freitas del Frente Amplio. Dice así: *“Centro social y educativo de FOEB en el farol Sur. Cuando la sociedad se involucra surgen resultados como al que asistimos el lunes 5 de marzo. En esta oportunidad se inauguró el primer centro social y educativo de FOEB en Paysandú, “12 de septiembre”, su*

*objetivo será pelear contra la calle y devolver a la sociedad algo de lo mucho que han logrado con su trabajo, como lo dicen sus impulsores.*

*En el lugar donde se ubica el farol del sur, Velódromo municipal, se estará desarrollando este programa que hace que las familias de la zona cuenten con un espacio de contención, de oportunidades, de socialización educativa una vez que hayan cumplido con su jornada escolar. Es un espacio complementario a su educación formal y que por convenio entre la Intendencia y el sindicato de la bebida –FOEB– se ha instalado en el farol Velódromo, donde es destacable ver cómo ha sido mejorado este espacio en cuanto a lo edilicio, pero sobre todo didáctico, cultural y recreativo.*

*Destaquemos también que estará a cargo de un equipo docente que sabemos que llevará adelante la tarea con profesionalismo para poder lograr sus objetivos. Sabemos que se trabajará, fuertemente, en adquisición de valores. Este proyecto, entendemos, representa un ejemplo logrado por la dedicación de los trabajadores de la bebida pero que seguramente será el puntapié inicial para que otros sindicatos puedan concretar proyectos sociales para sacar a nuestros gurises adelante y mostrarles que siempre hay un futuro que vale la pena. Reconozcamos también los logros de la clase obrera en su permanente lucha sindical en la que no solo se pelea por mejorar los salarios, sino también se hacen importantes apuestas al futuro. Moción: que se realice un homenaje a quienes hicieron posible la realización de este proyecto y que el tema se radique en la Comisión de Cultura”.*

**SR.PRESIDENTE (Ambroa):** Tienen la palabra los integrantes del centro educativo de FOEB.

**SR.DANTAS:** Primero que nada, agradecemos este homenaje que, para nosotros, fortalece esa utopía en la que a veces uno se enmarca y más en el interior del país, donde los trabajadores han forjado este proyecto, hoy hecho realidad.

Se ha plasmado en la realidad este sueño de los trabajadores sanduceros, basándonos en un proyecto que ya se venía implementando en Montevideo. Y bueno, llevarlo a la realidad de un barrio de contexto crítico, al cual mancomunando esfuerzos de trabajadores y del Gobierno en los consejos de salarios, hemos podido darles contención a 52 niños, dándoles la posibilidad de ese desayuno, de esa merienda y de una estabilidad en la enseñanza antes de que den el paso a secundaria, forjándolos en el camino de la responsabilidad. Contamos con talleristas referentes, profesionales que apuestan y apostaron, viendo como se ha desarrollado el proyecto en estos primeros dos meses. Los niños ya han tenido una salida cultural para festejar la quinta semana del libro. Se les ha dado la posibilidad a 48 niños de reencontrarse con la lectura, en el marco de esa semana que ya comenzó.

Para nosotros es un sueño cumplido, como les dijimos el 5 de marzo; es un sueño hecho realidad que la Federación, el conjunto de trabajadores, esa clase trabajadora que a veces busca la mejor manera para ayudar a sus pares,

que este movimiento sindical que integra el PIT-CNT hoy forje esta salida para esos gurises que vienen de familias de contexto crítico.

Una vez más, quiero agradecer con la esperanza de que este proyecto sea plasmado en otros departamentos y que otros sindicatos sigan este camino de desarrollo para familias que, muchas veces, no tienen la posibilidad de brindarles estudios a sus gurises. Gracias.

**SR.PRESIDENTE (Ambroa):** ¿Algún otro compañero?

**SR.OSORES:** Antes que nada quiero agradecer la oportunidad que nos brindan de dar a conocer este proyecto que nuestra federación impulsó en los consejos de salarios. Para nosotros, a su vez, es un placer contar hoy con la presencia del presidente de nuestra Federación de Obreros y Empleados de la Bebida –FOEB–, Fernando Ferreira, quien fuera el ideólogo de todo esto, cuyo resultado está a la vista.

No queremos ser muy extensos, porque para nosotros es muy importante que el compañero sea quien exprese detalladamente cómo surgió esta idea, esta posibilidad, que agradecemos la posibilidad de homenajear hoy.

**SR.PRESIDENTE (Ambroa):** Adelante.

**SR.FERREIRA:** Fernando Ferreira, como decía Martín. Es un orgullo para nosotros que nos toque estar al frente de la Federación en este período tan especial en el que cumple 70 años de vida. Son 70 años de dedicación a la lucha por la solidaridad, la organización y, sobre todo, por la unidad del movimiento sindical y de la sociedad toda.

Como sindicato, vimos la necesidad de impulsar lo que para nosotros es un sueño cumplido –como decían los compañeros–, que son estos centros educativos a nivel nacional. Hoy tenemos uno en Paysandú con 52 niños, como decía Luis, dos en Montevideo, con otro tanto de chiquilines, en Minas y en Pan de Azúcar; por lo tanto, son 250 niños aproximadamente que tienen la misma cobertura a nivel nacional, en apoyo a la enseñanza. Cuando decimos apoyo a la enseñanza, hablamos de la enseñanza pública, esa que tanto defendemos como uruguayos, como trabajadores, como integrantes de una sociedad, que es la que iguala a todos dentro de la convivencia en este Uruguay al que todos queremos. Realmente es un honor que el Ejecutivo y el Legislativo departamental nos estén dando, no solo la declaración de interés departamental, sino también un homenaje a la Federación, es un nuevo impulso para seguir adelante con este proyecto.

Nuestra idea surgió como una necesidad de devolver a la sociedad, desde los sindicatos, todo lo que nos brinda en cada una de las instancias, porque para el movimiento sindical –no solo para la Federación, sino para todos los sindicatos– es fundamental el apoyo social a la hora de plantear sus reivindicaciones y de su lucha. Por lo tanto, no hay ninguna posibilidad de victoria en las luchas sindicales si no tenemos la comprensión del vecino, del ciudadano, de quienes integran la sociedad conjuntamente con nosotros, porque, de última, sería un hecho aislado que no tendría ningún tipo de fin, de

validez, sino que simplemente sería un reclamo ombliguista, un reclamo por el que solo ese colectivo está peleando.

Entonces, cuando tuvimos la idea de llevar adelante estos centros socioeducativos, dijimos: devolvamos a la sociedad todo lo que alguna vez nos dio, que generalmente ha sido mucho; por lo tanto, va a ser muy poco lo que nosotros podamos devolver con esto, pero principio tienen las cosas y creemos que a partir de esta instancia muchos sindicatos van a tener un farol con el que alumbrar y seguir hacia adelante con este tipo de iniciativas. Era fundamental para nosotros plasmar esta idea en el departamento de Paysandú, un departamento con fuerte tradición clasista, con una fuerte tradición obrera, con profundas raíces en el movimiento sindical, en el que tenemos a los compañeros del sindicato de Norteña, que desde mediados del siglo pasado forjaron su sindicato, con un pasaje de varias fábricas por este departamento –que infelizmente dejaron de trabajar aquí–, pero hoy tenemos vínculos sindicales con los compañeros que están al frente de las distribuciones. Es muy importante para nosotros, contar con la presencia de la Federación en este departamento que es uno de sus pilares fundamentales, no solo a nivel departamental sino nacional, y es parte de la vida, no solo sindical sino también social del departamento, es un sostén fundamental en la vida cotidiana de Paysandú. Para nosotros es un honor visitar la Junta en el día de la fecha; es un honor haber recibido no solo la declaración de interés departamental, sino también este breve homenaje.

La Federación reafirma su compromiso de seguir trabajando para tener más instancias de apoyo social y más vínculos, en definitiva, con los trabajadores, la sociedad sanducera y el país todo. Muchísimas gracias. Como Federación quedamos a las órdenes.

**SR.PRESIDENTE (Ambroa):** Antes de culminar con esta sesión especial, haremos entrega de un reconocimiento, conjuntamente con la Comisión de Cultura, que dice lo siguiente: *“Junta Departamental de Paysandú, Comisión de Cultura, reconoce a los integrantes del proyecto del centro social y educativo de FOEB, en el Farol Sur, por su compromiso social. 11 de mayo de 2018”*.

(Se procede). (Aplausos).

Se levanta la sesión, siendo la hora 19:53.

---